



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE DERECHOS DE LOS ANIMALES, POR LA
QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS A LA
CONVOCATORIA DE PREMIOS DERECHOS DE LOS ANIMALES AL PROYECTO MÁS
INNOVADOR DE EXPERIMENTACIÓN ALTERNATIVA 2024.**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la disposición 6.1 de la Resolución de 20 de mayo de 2024, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se convocan los premios Derechos de los Animales al proyecto más innovador de experimentación alternativa 2024, y una vez examinadas las mismas,

RESUELVO

1. Ordenar la publicación de la relación provisional de solicitudes admitidas (Anexo I).

Dicha publicación se realizará a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la página web del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, conforme a lo establecido en la disposición 8.3 de la convocatoria.

Las personas y entidades que no figuren en el Anexo I deberán formular las alegaciones que estimen oportunas en el **PLAZO DE 10 DIAS HÁBILES, CONTADOS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES.**

Madrid, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL
JOSÉ RAMÓN BECERRA CAROLLO

CORREO ELECTRÓNICO: dgderechosanimales@dscs.gob.es

DIRECCIÓN POSTAL Y REGISTRO:
Paseo del Prado, 18 - 20
28071 Madrid





ANEXO I		
SOLICITUDES ADMITIDAS		
Expediente n°	Interesado	NIF
EXP2024006218	JESUS CIRIZA ASTRAIN	44*****4H
EXP2024007532	JESUS LANCIS SAEZ	72*****7P
EXP2024007540	PILAR SEPULVEDA SANCHIS	29*****4A
EXP2024007862	MARIA MONTSERRAT MITJANS ARNAL	33*****4W
EXP2024008877	PALOMA FERNANDEZ FREIRE	11*****4K
EXP2024008896	MIGUEL ANGEL CUESTA GEIJO	02*****9G
EXP2024008995	FUNDACIÓN LAIR	G80540933

CORREO ELECTRÓNICO: dgderechosanimales@dscsca.gob.es

DIRECCIÓN POSTAL Y REGISTRO:
Paseo del Prado, 18 - 20
28071 Madrid

